

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. Cuatro (4) de Febrero de Dos Mil Veintidós (2022). Al Despacho del señor Juez el proceso **EJECUTIVO LABORAL N° 2018-00376** de **EZEQUIEL QUIGUA QUINTERO** contra la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES**, informando que existe solicitud del apoderado del demandante, solicitando información de título judicial pendiente dentro del presente proceso. Sírvase proveer.



KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.

Bogotá D.C., Catorce (14) de Marzo de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial, avizora este Despacho solicitud de información por parte del apoderado del demandante de la existencia de algún título judicial pendiente dentro del proceso de referencia. De conformidad a la solicitud, este Despacho procedió a verificar la plataforma de depósitos judiciales del Banco Agrario, encontrando que reposa registro de los siguientes títulos:

1. Título Judicial N°400100007991409 por valor de \$877.802
2. Título Judicial N°400100008275832 por valor de \$438.901

Ahora bien, para proceder a solicitar la entrega de los títulos obrantes en el proceso, debe mediar solicitud expresa, en la cual se deberá indicar el autorizado para la entrega de los mismos de conformidad al poder conferido mediante el cual se acrediten facultades para recibir y/o cobrar según lo dispuesto por el artículo 77 del CGP, como también, los títulos judiciales no deben contar con restricción alguna para la entrega al ejecutante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



Mng

EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO NUMERO 34
FIJADO HOY 15 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 A.M



KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA

Secretaria